



MINISTERIO  
DEL INTERIOR



DIRECCIÓN GENERAL  
DE LA GUARDIA CIVIL

07/08/2017

# Nota de prensa

## Descubiertas más de un millón y medio de toneladas de vertidos ilegales en una operación internacional coordinada por Interpol

- Se trata de una operación a nivel mundial en la que han participado 43 países, con el objetivo de ofrecer una respuesta global contra el vertido y tráfico ilegal de residuos
- En España han participado más de 1.000 guardias civiles, que han llevado a cabo cerca de 4.000 inspecciones. Se han esclarecido 5 delitos y están siendo investigados otros 12. También se han formulado más de 1.400 denuncias administrativas
- Se ha actuado sobre las actividades ilegales vinculadas a los traslados transfronterizos de residuos, vertidos ilegales, actividades ilícitas de vertederos, operaciones irregulares de reciclaje y el mercado ilegal de sustancias que afectan a la capa de ozono

En el marco de la **Operación Tyson**, coordinada por Interpol, se han descubierto más de un millón y medio de toneladas de vertidos ilegales y nuevas rutas internacionales de tráfico de residuos.

Se trata de una operación a nivel mundial en la que **han participado 43 países** con el objetivo de ofrecer una respuesta global contra el vertido y tráfico ilegal de residuos

Se ha actuado sobre las actividades ilegales vinculadas a los traslados transfronterizos de residuos, vertidos ilegales, actividades ilícitas de vertederos, operaciones irregulares de reciclaje y el mercado ilegal de sustancias que afectan a la capa de ozono.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.





MINISTERIO  
DEL INTERIOR



DIRECCIÓN GENERAL  
DE LA GUARDIA CIVIL

# Nota de prensa

La Guardia Civil ha diseñado un **dispositivo especial** para la explotación de esta operación, con el objetivo de combatir las actividades irregulares vinculadas a esta actividad y el depósito y vertido incontrolado de contaminantes al medio natural.

Los **más de 1000 agentes** del Cuerpo que han participado en este dispositivo han llevado a cabo un total de **4.020 inspecciones**, que incluyen 1.090 inspecciones a medios de transportes, 526 en centros de tratamiento, 318 a centros de producción de residuos y 473 a vertederos, entre otras.

Se han detectado múltiples infracciones, tanto penales como administrativas, y **se han esclarecido 5 delitos**, mientras **otros 12 se están investigando**. Además se han formulado **1.477 denuncias** por infracciones administrativas.

Entre los tipos de residuos localizados durante el desarrollo de la operación destacan los residuos de construcción y demolición, los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, vehículos al final de su vida útil, residuos urbanos, PCBs, residuos metálicos, lodos obtenidos de distintos procesos y neumáticos fuera de uso.

Han participado efectivos del SEPRONA, apoyados por unidades del Servicio Fiscal, Seguridad Ciudadana y Agrupación de Tráfico, fijándose como áreas de interés prioritario la investigación en fronteras terrestres y puertos, mediante servicios conjuntos de las distintas especialidades de la Guardia Civil.

La Jefatura del Servicio de Protección de la Naturaleza ha sido el punto de contacto y coordinación nacional con las autoridades de INTERPOL en la operación.

## Actuaciones más relevantes

Se han detectado **dos buques que transportaban 6.600 toneladas de residuos metálicos** y, en cuya descarga en puertos españoles, se estaban efectuando vertidos de los residuos al mar sin ninguna medida de seguridad.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

c/ Guzmán el Bueno, 110  
28071 - MADRID  
TEL. 91 514 60 10  
FAX. 91514 80 14

CORREO ELECTRÓNICO  
prensa@guardiacivil.org



[www.guardiacivil.es](http://www.guardiacivil.es)



[www.youtube.com/guardiacivil.es](http://www.youtube.com/guardiacivil.es)



[www.interior.gob.es](http://www.interior.gob.es)



MINISTERIO  
DEL INTERIOR



DIRECCIÓN GENERAL  
DE LA GUARDIA CIVIL

# Nota de prensa

Se localizó **otro buque con plásticos triturados** procedentes de Dakar (Senegal) sin la correspondiente autorización, desconociendo el origen y composición de los mismos.

En un establecimiento **se localizaron 136.000 litros de aceites vegetales usados y 32.000 litros de aguas residuales** de dichos aceites que no contaban con las autorizaciones administrativas correspondientes.

Se ha investigado a **una empresa por actuaciones fraudulentas reiteradas durante al menos 6 años** en la gestión de residuos.

Hay **3 detenidos** como presuntos autores de varios delitos de traslado transfronterizo ilícito de residuos procedentes de Gibraltar y con destino a la localidad gaditana de Medina Sidonia.

Todos los detenidos e investigados en esta operación se enfrentan a penas de prisión de 6 meses a 5 años y, sin perjuicio de las acciones penales o administrativas, los infractores deberán reparar el daño medioambiental causado, lo cual eleva la cuantía de las multas, dado que la afección de este tipo de acciones repercute de manera directa sobre la sostenibilidad del medio ambiente.

## Crecimiento del delito contra el medio ambiente a nivel mundial

Las estimaciones de Interpol señalan al delito contra el medio ambiente como **uno de los que mayor crecimiento está experimentando** a nivel internacional, principalmente motivado por el amplio beneficio económico que obtienen las redes criminales especializadas que operan en este ámbito.

Actualmente, el volumen de actividad ligada a la gestión de los residuos en España lo ha conformado como un **sector muy relevante**, tanto por su magnitud económica y laboral como por su repercusión directa sobre la sostenibilidad del medio ambiente y sobre la calidad de vida de los ciudadanos.

## Diversidad de actividades en España

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

CORREO ELECTRÓNICO  
prensa@guardiacivil.org



www.guardiacivil.es



www.youtube.com/guardiacivil.es



www.interior.gob.es

c/ Guzmán el Bueno, 110  
28071 - MADRID  
TEL. 91 514 60 10  
FAX. 91514 80 14



MINISTERIO  
DEL INTERIOR



DIRECCIÓN GENERAL  
DE LA GUARDIA CIVIL

# Nota de prensa

Si bien esta actividad se concentra principalmente en los centros productores de residuos y en la actividad industrial ligada a su transporte, descontaminación, valorización y eliminación, en España existen también vertederos estacionales y no autorizados, donde a veces se depositan residuos sin haber sufrido un proceso de descontaminación previo, lo cual puede suponer un daño medioambiental grave.

España, según la actividad transfronteriza de residuos, es un **país importador y exportador de residuos**. Este hecho supone que, además de tener que gestionar los residuos propios de la actividad de nuestra sociedad, asumimos como país importador el riesgo de recepcionar y tratar residuos de otros países.

Los residuos que importamos proceden principalmente de países de la UE (Reino Unido/Gibraltar, Portugal, Francia, Italia, Malta, Alemania y Grecia), aunque destaca también una cantidad de residuos procedentes de países como EEUU, Israel, Emiratos Árabes, Andorra, Argentina, Colombia, Honduras, Uruguay y Omán.

Durante la operación se ha contado con la colaboración de la Subdirección General de Residuos del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, así como con las autoridades autonómicas con competencias en la materia.

Para cualquier consulta pueden dirigirse a la Oficina de Prensa de la Dirección General de la Guardia Civil, en el teléfono 915 146 010.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

CORREO ELECTRÓNICO  
prensa@guardiacivil.org



[www.guardiacivil.es](http://www.guardiacivil.es)



[www.youtube.com/guardiacivil.es](http://www.youtube.com/guardiacivil.es)



[www.interior.gob.es](http://www.interior.gob.es)

c/ Guzmán el Bueno, 110  
28071 - MADRID  
TEL. 91 514 60 10  
FAX. 91514 80 14